

BASES DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO JULIO VILAMAJÓ 2019

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo abre la convocatoria para la edición 2019 al Premio Julio Vilamajó.

Este premio surgió en 2012, con la doble vocación de hacer visibles los aportes a la cultura y al conocimiento, explícitos o implícitos en los productos, procesos y reflexiones de la arquitectura el diseño y el urbanismo y, a su vez, estimular una actitud cada vez más reflexiva y rigurosa en las prácticas profesionales y académicas del campo.

Esta edición del Premio Vilamajó estará estrechamente vinculada con la Usina de Innovación Colectiva, una plataforma múltiple y abierta, un espacio de reflexión, intercambio y producción asociado a las disciplinas vinculadas a la arquitectura, el diseño y la ciudad.*

Las propuestas seleccionadas formarán parte de la exposición y los encuentros del primer Festival de Arquitectura, Diseño y Ciudad de Uruguay organizado por la Usina, entre el 29 de mayo y el 1º de junio de 2019.

EJE TEMÁTICO 2019: PUNTOS DE INFLEXIÓN

El Premio Julio Vilamajó 2019 estará orientado a reconocer la innovación creativa en las distintas áreas disciplinares y temáticas que integran la arquitectura, el diseño y el urbanismo.

Puntos de Inflexión refiere a cambios de estado, de dirección o de sentido, transiciones o mutaciones de significado.

Las propuestas podrán remitir a productos materiales o inmateriales, procesos, prácticas, reflexiones o interpretaciones que contribuyan a generar esos puntos de inflexión en los diversos campos en que operan las disciplinas proyectuales. Todas las propuestas deberán asumir la perspectiva del eje temático enunciado, que define un plano de referencia para comparar trabajos de distinta naturaleza.

PROPUESTAS

Cada propuesta debe remitirse a un producto material o inmaterial de Arquitectura, Diseño o Urbanismo. El producto podrá ser propio (de autoría del proponente) o ajeno. Las propuestas deberán desarrollar una reflexión sobre dichos productos desde la perspectiva el eje temático propuesto.

* La presentación al premio Vilamajó es independiente y tiene un formato diferente al de las presentaciones de trabajos a la Usina. No obstante, cumpliendo con los requisitos de formato respectivos, podrán presentarse los mismos productos a ambas convocatorias.

Esta reflexión, a modo de ensayo, buscará exponer la cualidad transformadora del producto en sí mismo, o la originalidad de la mirada que sobre él se proyecta.

Cada propuesta se evaluará teniendo en cuenta la reflexión sobre el producto, el producto en sí y la consistencia del sistema de relaciones entre ambos.

Podrán presentar propuestas todos los profesionales, docentes, estudiantes y ciudadanos nacionales o extranjeros vinculados al área de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo. Las presentaciones podrán ser individuales o colectivas.

Dado el carácter esencialmente abierto de la convocatoria y el amplio abanico disciplinar de referencia, se entiende que las propuestas presentadas podrán adoptar distintos formatos de comunicación según la naturaleza de sus contenidos, con énfasis en lo textual o en lo gráfico.

PAUTAS DE ENTREGA

Las propuestas estarán conformadas por tres componentes:

A. Abstract de la propuesta presentada.

Tendrá una extensión máxima de 300 palabras y no podrá incluir imágenes. Será redactado en idioma español y entregado en Formato PDF A4.

B. Presentación del Producto propio o ajeno.

El producto material o inmaterial se podrá presentar haciendo énfasis en lo textual o lo gráfico. Podrá contener textos de hasta 10.000 caracteres y/o hasta 20 imágenes. Podrá incluir links a páginas webs, videos o audios. Será redactado en idioma español y entregado en formato PDF A4. Todas las páginas serán numeradas al pie.

C. Ensayo: reflexión sobre el producto propio o ajeno.

Tendrá una extensión de 12.000 a 24.000 caracteres incluyendo espacios. Podrá incluir hasta 20 imágenes. Será redactado en idioma español y entregado en formato PDF A4, con fuente Arial 10. Todas las páginas serán numeradas al pie. Se deberá indicar bibliografía y el origen de aquellos textos e imágenes que no sean del autor.

El texto deberá orientarse a la fundamentación del carácter innovador del producto presentado desde la perspectiva enunciada en el eje temático

SELECCIÓN DE TRABAJOS

Se designará un Tribunal del Premio Julio Vilamajó que estará integrado por cinco miembros de probada y reconocida formación en las disciplinas de la Arquitectura y el Diseño. Al menos tres de ellos serán externos a la institución convocante y de éstos al menos uno será del ámbito regional/internacional.

Es competencia del tribunal determinar si alguna propuesta está fuera de bases. En dicho caso no será evaluada y se hará explícito el motivo en las actas de cierre.

El Fallo del tribunal deberá ser fundado y explicitado en las actas de cierre y tendrá carácter inapelable. El mismo será difundido públicamente.

El Tribunal premiará 4 propuestas:

- Una propuesta distinguida con el Gran Premio Julio Vilamajó, que recibirá un premio de \$u140.000
- Tres propuestas destacadas recibirán un premio de \$u 30.000 cada una.

Todas las propuestas premiadas se publicarán integradas en un volumen de la Serie Premio Vilamajó. También formarán parte de la Usina de Innovación Colectiva y de su Festival de Arquitectura, Diseño y Ciudad.

PLAZOS

La convocatoria permanecerá abierta **desde el 4 de abril de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 a las 23:59**, hora Uruguay.

Las postulaciones se realizarán vía web a través del sitio <http://www.fadu.edu.uy/premiovilamajo/>. Para completar la postulación se deberá llenar un formulario con los datos personales y adjuntar los documentos que integran la propuesta en formato PDF digital: A. Abstract, B. Producto y C. Ensayo.

CONSULTAS

Se recibirán consultas de los participantes hasta el 20 de abril de 2019 a través del correo: premiovilamajo@fadu.edu.uy, y serán evacuadas periódicamente por el Asesor de Bases designado a tales efectos.

DIFUSIÓN

La sola presentación a la convocatoria implica la autorización de la difusión y publicación del conjunto del material presentado por parte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Los autores de los trabajos premiados se comprometen a proporcionar toda la información complementaria que se solicite con ese fin.



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Museo
Casa
Vilamajó



Santander